

# “Esperamos que el FNA permita retirar las cesantías”

**BANCOS. PORVENIR RECORDÓ QUE LAS AFP NO COBRAN COMISIÓN POR EL RETIRO PARCIAL DE ESTE AHORRO A QUIENES TIENEN REDUCCIONES EN SUS INGRESOS POR LA PANDEMIA DEL COVID-19**

**BOGOTÁ**  
El presidente de *Porvenir*, Miguel Largacha, recordó que los fondos privados no cobran comisión por el retiro parcial de las cesantías a quienes presenten reducciones en sus ingresos, debido a la emergencia económica por la pandemia y señaló que el Fondo Nacional del Ahorro (FNA) también debería permitirles esta opción a sus afiliados. Además, aseguró que los fondos trasladarán los recursos para asegurar que *Colpensiones* cumpla con el pago de las mesadas por retiro programado que se trasladan desde las Administradoras de Fondos de Pensión (AFP).

¿Hay cobros de comisión por el retiro parcial de las cesantías? No es cierto. Las AFP tomaron la decisión de renunciar al cobro de la comisión y continúan facilitando el retiro de las cesantías de las personas que han visto caído su ingreso, por la cual no se cobra comisión de retiro. Esperamos que el administrador público de cesantías, el Fondo Nacional del Ahorro, también permi-



**BOGOTÁ**  
“Los gestores de portafolios e inversiones de las AFP son profesionales idóneos en administrar los ahorros de los colombianos en tiempos de crisis”.

ta retirar las cesantías a los que han visto disminuido sus ingresos por la pandemia.

¿Qué busca el Decreto 558? Proteger el empleo, brindar alivio económico a empleadores y trabajadores independientes que requieran liquidez, dando la posibilidad de que puedan realizar un pago parcial de la cotización a pensión obligatoria.

¿Se perderán las semanas de cotización en ese periodo? Tanto en *Colpensiones* como en las AFP, las semanas se cuen-

**José Luis León**  
Country Head de Natixis IM Colombia

## Traspaso de jubilados no beneficiaría a AFP

Miguel Largacha, presidente de *Porvenir*, dijo que el traspaso de cerca de 20.000 pensionados por retiro programado a *Colpensiones* no es una medida que busque favorecer a los fondos privados. “Es una medida adoptada por el Gobierno y *Colpensiones* recibirá cerca de \$5 billones. Podría pensarse que la decisión se constituye en una medida de financiación de corto plazo para el Gobierno tal como lo manifestó el ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla: ‘aquí se resuelve un problema de caja (...) porque teníamos que encontrar la manera de financiar a *Colpensiones*’.”

¿Qué pensionados pasarán a *Colpensiones*? Los pensionados bajo retiro programado que reciben una mesada equivalente a un salario mínimo, siempre cuando se hubiese evidenciado por parte de las AFP la necesidad de contratar una Renta Vitalicia por contra. Esta medida también se da ante la ausencia del mercado de rentas vitalicias.

¿Y quienes están próximos a pensionarse? La norma no aplica para los próximos a pensionarse. Estos afiliados siguen su trámite normal para acceder a una pensión según las opciones de los fondos.

Miguel Largacha es el presidente de *Porvenir*, la AFP más grande del país.  
La República

Síganos en:  
[www.larepublica.co](http://www.larepublica.co)  
Con la entrevista a Sylvia Escovar, presidenta de Terpel.



Escanee para ver el #CommentLR con más detalles de la entrevista.

Los recursos de los afiliados siguen estando administrados en manos de expertos bajo un régimen de inversión sólido.

### ¿Por qué no se usó el Fondo de Pensión Mínima?

El Fondo cuenta con \$24 billones y se usa para financiar pensiones de vejez. Desde *Asofondos* se ha dicho que se hubiese preferido que se permitiera acceder al Fondo, que es el garante en esos casos. Sin embargo, el Gobierno optó por el traslado forzoso. Vale destacar que para el pensionado esta medida no le cambia en nada su condición, pues simplemente es cambio de pagador.

¿Por qué? Las AFP cuentan con los recursos suficientes para solventar las pensiones de salario mínimo y el Fondo cuenta con cerca de \$24 billones.

### ¿Cuánto dinero trasladarán las AFP a *Colpensiones*?

Los fondos deben garantizar que los recursos trasladados sean suficientes para el pago de la pensión vitalicia, como se hace actualmente. Se estima que por esta medida *Colpensiones* recibirá cerca de \$5 billones.

### ¿Se perderá el derecho de heredar los recursos?

Hay que aclarar que al fallecer un pensionado, la pensión se sustituye a los beneficiarios de Ley. Esto aplica tanto en una AFP como en *Colpensiones*. En *Colpensiones* no existe la herencia, mientras que en los Fondos sí. Sin embargo, debemos entender que el colectivo a trasladar a *Colpensiones*, según lo establece el Decreto, son pensionados con el capital justo para financiar la pensión, quiere decir, no hay excesos de capital, lo que concluye que no quedará herencia.

JUAN SEBASTIÁN AMAYA  
jamaya@larepublica.com.co

## BOLSAS. EL BARRIL DE WTI LLEGÓ A SU PRECIO MÁS BAJO EN 18 AÑOS

# Tasa de cambio podría bajar debido a ensayo de medicamento para el virus

**BOGOTÁ**  
La tasa de cambio cerró la semana con un precio promedio de \$3.973,64, lo que representó un alza de \$30,72 frente a la Tasa Representativa del Mercado (TRM), que se ubicó en \$3.942,92.

La divisa abrió la jornada con un precio de \$3.980 y su cierre fue de \$3.937,25. El precio mínimo que se registró en la plataforma Set-Fx fue de \$3.935,40, mientras que el máximo fue \$4.002.

El monto negociado durante la jornada fue de US\$518,49 millones en 933 transacciones.

Aunque en el país el peso colombiano se depreció frente al dólar, en el mercado internacional la divisa estadounidense bajó después de que se conocieran los resultados de un ensayo de un medicamento contra el Covid-19 y de que el presidente Donald Trump anunciara el plan para reabrir la economía.

Con estas noticias, los inversionistas prefirieron los activos de más riesgo, lo que explica la disminución de la tasa de cambio del país al cierre, tendencia que se podría mantener la próxima semana. En cuanto a los precios del petróleo, el barril de

# \$30,72

**GANÓ EL DÓLAR FRENTE A LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO DURANTE LA JORNADA DEL VIERNES.**

WTI alcanzó un mínimo de más de 18 años. El viernes, terminó la sesión con un descenso de US\$50 o 2%, a US\$25,03.

En cambio, el precio del barril de Brent incrementó US\$26 o 0,9%, hasta alcanzar los US\$28,08.

En el mercado accionario local, el Colcap, el principal indi-

## DÓLAR INTRADÍA



Fuente: Set Fx, Grupo Aval

Gráfico: LR-GR Foto: 132RF

cador de la *Bolsa de Valores de Colombia*, cerró con una caída de 0,87% hasta llegar a las 1.192,08 unidades. Las acciones que más ganaron fueron las de *El Cóndor* (7,35%); *Grupo Bolívar* (3,17%) y *Minero* (2,66%).

Por el lado de las caídas, estas fueron lideradas por las especies de *Enka* (-15%), de *Ecopetrol* (-6,70%) y de *Grupo Sura* (-2,35%).

HEIDY MONTERROSA BLANCO  
hmonterrosa@larepublica.com.co